

Apoyo en Implementación Deportiva CMDR 2025

Objetivo del apoyo

Apoyar a deportistas y organizaciones deportivas de la comuna de Antofagasta mediante la entrega de implementación deportiva, con el objetivo de mejorar sus condiciones de entrenamiento, participación en competencias y desarrollo a nivel formativo, competitivo y de alto rendimiento.

Este beneficio se centrará exclusivamente en la entrega de elementos de uso técnico, funcional y colectivo o individual no personalizado, quedando expresamente excluidos aquellos que requieran confección a medida, tallas específicas o tiempos de fabricación prolongados.

Monto total disponible

\$30.000.000

Montos Máximos por Beneficiario

- Deportistas individuales: hasta \$2.000.000.-
- Organizaciones deportivas: hasta \$4.000.000.-

Quiénes pueden postular

Deportistas:

- Residentes de Antofagasta, así como personas oriundas de la ciudad que actualmente vivan fuera de ella, siempre que justifiquen su residencia en otro lugar por motivos deportivos o de entrenamiento.
- Participantes activos en competencias oficiales.
- Respaldo de federaciones, asociaciones o clubes deportivos.

Organizaciones:

- Personalidad jurídica vigente con domicilio en Antofagasta.
- Actividades regulares y/o competitivas.

Qué se financia

- Implementación para entrenamiento o competencia, quedando expresamente excluidos aquella implementación que requiera confección a medida, tallas específicas o tiempos de fabricación prolongados.

No se financia

- Dinero en efectivo.
- Equipamiento ya adquirido.
- Equipamiento que no esté directamente vinculado al uso técnico del deportista u organización deportiva.
- Aquellos elementos que requieran confección a medida, diseño personalizado o cuyas tallas no estén disponibles en el mercado nacional de forma inmediata. Podrán considerarse implementos individuales como judoguis, trajes de neopreno u otros elementos técnicos personales, siempre que correspondan a tallas estándar y su adquisición sea factible en el comercio nacional y cuyo plazo de entrega no sea superior a dos semanas.

Documentación Requerida

Requisitos Deportistas:

- Formulario de inscripción online.
- Certificado de residencia:
 - Registro Social de Hogares (Cartola Hogar, con vigencia no mayor a 60 días) o
 - Certificado de Residencia autorizado ante notario (con vigencia no mayor a 60 días) o

- Boleta de Servicios/Contrato con nombre y dirección del postulante (con vigencia no mayor a 60 días) o
- Carta oficial (si es oriundo de Antofagasta y reside fuera de la ciudad) justificando residencia por razones deportivas o de entrenamiento.
- Carta de respaldo por el club deportivo/asociación/federación.
- Cotizaciones referenciales de la implementación o equipamiento solicitado.
- Logros deportivos recientes (de los últimos 2 años): Certificados, documentos, medallas, rankings oficiales, prensa especializada, donde se aprecie claramente al deportista, el lugar obtenido, la fecha (por lo menos el año) y nombre de la competencia.
- Descripción y uso del implemento o equipamiento solicitado (Anexo 1).
- Carta de compromiso, firmada por el apoderado o tutor en caso de menores de edad (Anexo 2).
- Declaración de no tener rendiciones pendientes con la CMDR, firmada por el apoderado o tutor en caso de menores de edad (Anexo 3).

Requisitos Organizaciones:

- Formulario de inscripción online.
- Copia de los estatutos de la organización actualizados a los últimos 6 meses.
- Certificado de vigencia de la personalidad jurídica actualizado.
- Certificado de vigencia del directorio actualizado.
- Logros deportivos recientes (de los últimos 2 años): Certificados, documentos, medallas, rankings oficiales, prensa especializada, donde se aprecie claramente al o los deportistas, el lugar obtenido, la fecha (por lo menos el año) y nombre de la competencia.
- Cotizaciones referenciales de la implementación o equipamiento solicitado.
- Descripción y uso del implemento o equipamiento solicitado (Anexo 4).
- Carta de compromiso institucional firmada por el representante legal (Anexo 2).
- Declaración de no tener rendiciones pendientes, firmada por el representante legal (Anexo 3).

Criterio de Admisibilidad Técnica:

Las postulaciones deben presentar implementos claramente vinculados a la disciplina deportiva del postulante.

Esto será evaluado mediante el Anexo de descripción del implemento (Anexo 1 o 4).

Si el implemento no tiene relación con la práctica de la disciplina, la postulación será declarada inadmisibles, sin pasar a evaluación con puntaje.

Evaluación de Postulaciones

Evaluación por Comité Técnico CMDR.

Criterios:

- Trayectoria y logros deportivos: Certificados, documentos, medallas, rankings oficiales, prensa especializada, donde se aprecie claramente al deportista y organización, el lugar obtenido, la fecha (por lo menos el año) y nombre de la competencia.
- Nivel de representación deportiva: Carta de club, Asociación, Federación Nacional de la disciplina y/o COCH, COPACHI u similar que acredite lo que se indica (representación deportiva y/o comunitaria).



Etapas del Proceso

- 1. Llamado público
- 2. Recepción de postulaciones (formulario online)
- 3. Evaluación y selección
- 4. Compra centralizada mediante licitación
- 5. Entrega con acta firmada

Proceso de Rendición y Seguimiento

Los beneficiarios deberán:

- Firmar acta de entrega
- Usar el equipamiento en la disciplina indicada
- Enviar mínimo 2 fotografías del equipamiento en uso dentro de la actividad deportiva
- Facilitar visitas o fiscalización de la CMDR

Cronograma

- Convocatoria: 14 de noviembre de 2025
- Cierre: 19 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas.
- Evaluación: 20 de noviembre de 2025
- Resultados: 5 de diciembre de 2025
- Entrega: Desde el 12 de enero de 2026

Contacto

Correo: contacto@cmdrantofagasta.cl

Dirección: Av. Angamos 0393, Antofagasta.

N°	Criterio de Evaluación	Puntaje	Descripción del Rango	Medio Verificable
1	Trayectoria y logros deportivos (últimos 2 años)	0 pts	No presenta logros verificables ni participación competitiva reciente.	Certificados, documentos, medallas, rankings oficiales, prensa especializada, donde se aprecie claramente al deportista, el lugar obtenido, la fecha (por lo menos el año) y nombre de la competencia.
		1 pt	Participación en competencias locales o regionales, sin resultados destacados.	
		2 pts	Logros documentados en competencias regionales, nacionales o internacionales.	
2	Nivel de representación deportiva	0 pts	No representa a Antofagasta ni en competencias ni en actividades comunitarias reconocidas.	Carta de club, asociación, federación nacional de la disciplina y/o coch, copachi u similar que acredite lo que se indica (representación deportiva y/o comunitaria).
		1 pt	Participa en instancias regionales o desarrolla actividades formativas/comunitarias que representan a Antofagasta (escuelas deportivas, talleres formativos o de adultos mayores, ligas locales reconocidas).	
		2 pts	Representa a Antofagasta en competencias oficiales de nivel nacional o internacional (selección, ranking, federación, etc.).	



Asignación de recursos

Puntaje obtenido	Resultado
4 puntos	Postulación adjudicada directamente.
3 puntos	Elegible, con alta prioridad.
2 puntos	Elegible, sujeto a disponibilidad.
≤ 1 punto	No adjudicable. Postulación rechazada por insuficiente evaluación técnica.

Nota: La adjudicación se hará en orden descendente según puntaje, hasta agotar el presupuesto disponible.

Criterios de desempate

En caso de que dos o más postulantes obtengan el mismo puntaje, y no exista suficiente presupuesto para cubrirlas a todas, se aplicarán los siguientes criterios en este orden:

a. Participación en competencias nacionales o internacionales en los últimos 12 meses:

- Se prioriza a quienes presenten respaldo actualizado de representación de Antofagasta a nivel nacional o internacional (que incluya resultados).

b. Fecha y hora de recepción de la postulación completa:

- Se prioriza a quien haya enviado primero la documentación completa y válida.

Entrega de implementación.

La implementación será entregada por parte del Director Ejecutivo de la CMDR o en su defecto por el área de comunicaciones, en el recinto del Complejo Deportivo Escolar Angamos, Antofagasta, ubicado en Avenida Angamos #0393, Antofagasta.

El costo de los traslados de los implementos una vez entregados serán de cargo del beneficiario.

Exención de responsabilidad.

Debido a la naturaleza de las licitaciones públicas, la CMDR no puede comprometerse a que los productos requeridos por los deportistas u organizaciones deportivas en su postulación, sean exactamente iguales a los productos entregados.



Anexo 1: DESCRIPCIÓN Y USO DEL IMPLEMENTO SOLICITADO DEPORTISTAS

Máximo una hoja, anexos con más hojas no serán considerados

Nombre del postulante: _____

Disciplina deportiva: _____

Descripción del implemento o equipamiento solicitado (adjuntar fotografía de referencia):

Justificación de su uso:

¿Cómo se utilizará en la disciplina?

¿Qué se espera mejorar con este implemento?

Nombre y firma:

Fecha: ____ / ____ / 2025

Anexo 2: CARTA DE COMPROMISO

Yo, _____, Cedula de Identidad N° _____, en calidad de _____ (Deportista individual o Representante legal) perteneciente al club deportivo _____, me comprometo a hacer un uso responsable y adecuado de la implementación deportiva entregada por la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Antofagasta (CMDR), en el marco del programa de apoyo a deportistas y organizaciones deportivas.

Declaro que todos los antecedentes entregados en mi postulación son verídicos y autorizo a la CMDR a realizar las gestiones necesarias para la compra y entrega de los implementos deportivos, conforme a las bases del programa.

Asimismo, me comprometo a:

- Utilizar la implementación entregada exclusivamente para el desarrollo de mi disciplina deportiva.
- Cuidar y mantener en buen estado los implementos recibidos.
- Facilitar la toma de fotografías y/o registros audiovisuales que acrediten su uso dentro de mi práctica deportiva.
- Permitir la difusión de dichos registros en medios institucionales de la CMDR.
- Informar a la CMDR en caso de daño o imposibilidad de uso del implemento.
- Aceptar las disposiciones establecidas por la Corporación en caso de incumplimiento o uso indebido del beneficio.

Nombre y firma del deportista/representante legal:

Fecha: ____ / ____ / 2025

Solo en caso de deportistas individuales menores de edad:

Yo, _____, Cédula de Identidad N° _____, en calidad de apoderado/tutor legal del deportista, asumo la responsabilidad del cumplimiento de los compromisos antes señalados, y me obligo a velar por el uso adecuado de la implementación entregada.

Nombre y firma del apoderado/tutor: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: ____ / ____ / 2025



Anexo 3: DECLARACIÓN DE RENDICIONES PENDIENTES

Yo, _____, RUT
_____, en calidad de

(Deportista
individual o Representante legal) perteneciente al club deportivo
_____ declaro bajo juramento
que, al momento de la presente postulación al beneficio de apoyo en implementación deportiva
CMDR 2025, no tengo rendiciones pendientes ni deudas asociadas a beneficios anteriores
entregados por la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Antofagasta (CMDR).

Entiendo que la falsedad de esta declaración puede derivar en la revocación del beneficio y
sanciones administrativas según corresponda.

Nombre y firma:

Fecha: ____ / ____ / 2025



Anexo 4: DESCRIPCIÓN Y USO DEL IMPLEMENTO SOLICITADO (ORGANIZACIONES)

Máximo una hoja, anexos con más hojas no serán considerados

Nombre de la organización: _____

Disciplina deportiva: _____

Nombre del representante legal: _____

Implementos solicitados y su descripción (adjuntar fotografía de referencia):

Justificación técnica del proyecto:

Objetivos esperados con la implementación:

Nombre y firma:

Fecha: ____ / ____ / 2025